



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEF. (0387) 4255408 - FAX: (0387) 4255449
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 03 de noviembre de 1999.

Expediente N° 8.425/99.

RES. D. N° 354/99.

VISTO:

La presentación realizada por la Lic. Ana T. Aragón mediante la cual solicita autorización para el dictado del Curso "Didáctica General" bajo la dirección del Dr. Guillermo Pérez Pantaleón; como así también las aclaraciones realizadas a la misma y que corren agregadas a fs. 14 del presente expediente;

El dictamen de las Comisiones de Docencia e Investigación y la de Postgrado que corren agregados a fs. 13 y 13 vta. respectivamente;

Que la Comisión de Hacienda a fs. 15 aconseja el dictado del curso, ajustándose a las reglamentaciones vigentes;

Que el citado curso se encuentra enmarcado dentro de los términos de las resoluciones de Rectorado Nos. 760/80 y 534/93 y sus modificatorias;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

(Ad - referendum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°: Tener por autorizado el dictado del Curso "DIDACTICA GENERAL" bajo la dirección del Dr. Guillermo Pérez Pantaleón, docente de la Universidad de la Habana, cuyo detalle se explicita en el Anexo I que forma parte de la presente y en un todo de acuerdo a lo establecido en las resoluciones de Rectorado Nos. 760/80 y 534/93 y sus modificatorias.

ARTICULO 2°: Dejar debidamente establecido que una vez finalizado el dictado del curso, el Director Responsable elevará la nómina de promovidos a los efectos de la expedición de los respectivos certificados los cuales serán emitidos por esta Unidad Académica, en un todo de acuerdo a lo normado por las Res. de Rectorado N° 760/80 y 534/93.

ARTÍCULO 3°: Hágase saber con copia a los interesados, al Departamento de Matemática y a la Dirección Administrativa Contable para su toma de razón y demás efectos. Cumplido. RESÉRVESE.-

Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas



Msc. LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEF. (0387) 4255408 - FAX: (0387) 4255449 **ANEXO I - RES. D. N° 354/99**
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

NOMBRE DEL CURSO: "DIDACTICA GENERAL"

TIPO DE CURSO: Postgrado Tipo B) de Capacitación y de Extensión

DIRECTOR RESPONSABLE: Dr. Guillermo Pérez Pantaleón

COLABORADORA: Lic. Ana Tadea Aragón

OBJETIVOS:

Contribuir al desarrollo de una concepción científica del fenómeno pedagógico que permita la dirección integral del proceso docente-educativo, a través de la aplicación de los fundamentos teóricos generales al tratamiento de las diferentes situaciones de la enseñanza en general.

Analizar y evaluar críticamente la práctica docente en los diferentes componentes del proceso pedagógico, sobre la base de fundamentos teóricos metodológicos de avanzada.

CONTENIDOS:

1. Los problemas presentes en el proceso educativo, visto por ilustres pedagogos argentinos. 2. La pedagogía como ciencia. Su objeto de estudio. Categorías fundamentales. Sistema de Ciencias Pedagógicas. Relación con otras ciencias. La Teoría Pedagógica. Algunos conceptos importantes. 3. Didáctica. Tendencias y fundamentos teóricos del proceso enseñanza-aprendizaje. Fines y objetivos de la enseñanza. 4. Leyes y principios fundamentales de la Didáctica. 5. El currículum. Sus tres momentos y sus tres componentes. La planificación del proceso enseñanza-aprendizaje. 6. Sistema didáctico basado en la Escuela Histórico-Cultural y algunos postulados del enfoque cognoscitivo. La categoría didáctica "objetivo" en el proceso docente. 7. El contenido de la enseñanza, su organización e implementación. 8. Métodos y medios de enseñanza. 9. El Proceso docente. Las formas organizativas y la planificación y organización del proceso de asimilación. 10. Teoría de la asimilación. La formación por etapas de las acciones mentales. La teoría de la actividad. 11. Sistema de tareas docentes. 12. Estrategias de enseñanza y aprendizaje. 13. La articulación interdisciplinaria. 14. Evaluación educativa y medición. Objetivos. Evaluación educativa y evaluación del aprendizaje. Conceptos básicos, sus funciones, sus procedimientos, sus modalidades, sus tipos, sus técnicas. 15. La creatividad: ¿Qué es y cómo se puede promover?.

DESTINADO A: Graduados universitarios, graduados terciarios no universitarios y alumnos avanzados.

DURACION: 50 hs. totales - 30 hs. Teóricas y Prácticas - 10 hs. de trabajo individual y de ponencias - 10 hs. para trabajo final.

FECHA DE REALIZACION: 30 de octubre al 04 de diciembre de 1.999.

DIAS Y HORARIO DE REALIZACION: se realizará los días Sábados de 08:30 a 13:30 hs.

CERTIFICADOS:

De asistencia: a los participantes que cumplan con el 80% de asistencia.

De Aprobación: a los participantes que cumplan con el 80% de asistencia y aprueben la evaluación final.

LUGAR DE REALIZACION: Colegio Luis Federico Leloir - Balcarce 849

ARANCEL: \$ 50.- (Pesos cincuenta)

NMA
rgg

Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas



Msc. LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas